



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

2554

DECRETO N° _____ /

TEMUCO, 26 JUN. 2014

VISTOS:

1.- El Decreto Alcaldicio N° 742 del 24 de Diciembre del 2013 que adjudica a la Ivan Hermosilla Hott, para la Propuesta Pública 115 / 2013 "Provisión e Instalación de Señales de Destino Rural para la Comuna de Temuco".

2.- El Decreto Alcaldicio N° 163 del 15 de Enero del 2014 que aprueba el contrato para la Propuesta Pública "Provisión e Instalación de Señales de Destino Rural para la Comuna de Temuco".

3.- La Carta de Recepción Provisoria entregada por Contratista de fecha 24 de Marzo de 2014.

4.- El Acta de Recepción Provisional de la Comisión de fecha 19 de Junio del 2014.

5.- El Decreto Alcaldicio N° 342 del 25/09/2011 que delega la facultad de firmar "Por Orden del Alcalde" decretos alcaldicios sobre materias específicas.

6.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Apruébese el Acta de Recepción Provisoria de fecha 19 de Junio del 2014, de la Obra: "Provisión e Instalación de Señales de Destino Rural para la Comuna de Temuco", adjudicada a la Empresa Ivan Hermosilla Hott.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



"por orden del Alcalde"

MARIO EDUARDO CASTRO STONE
ADMINISTRACION MUNICIPAL



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

WJB / JHV / EAV / PVE
c.c. *Unidad de Propuestas
*Dirección de Control
*Dirección de Tránsito
*Of. de Partes.

752169

ACTA DE RECEPCION PROVISIONAL

OBRA: "Provisión e Instalación de Señales de Destino Rural para la Comuna de Temuco", Propuesta Publica N° 115/2013

Con fecha 19 de Junio de 2014, se constituyó la Comisión designada para efectuar la Recepción Provisional de la Obra: "Provisión e Instalación de Señales de Destino Rural para la Comuna de Temuco", Propuesta Publica N° 115/2013", adjudicada a la Empresa Ivan Hermosilla Hott, mediante Decreto Alcaldicio N° 742 del 24 de Diciembre del 2013.

La Comisión Receptora de la obra, fue designada mediante Decreto Alcaldicio N° 2427 del 17 de Junio del 2014.

1.- CONTRATO:

Las obras fueron contratadas mediante contrato de Ejecución de Obras de fecha 08 de Enero del 2014, suscrito entre La Municipalidad de Temuco y Ivan Hermosilla Hott, por un monto de \$ 9.078.213.- Impuestos Incluidos, sin ningún tipo de reajuste.

2.- PLAZOS:

Revisados los antecedentes del contrato, la Comisión establece que los trabajos no quedaron terminados dentro del plazo contractual.

Plazo Total	:	60 días corridos
Fecha inicio contractual	:	23 Enero 2014
Fecha Término contractual	:	24 Marzo 2014
Fecha Término real de la obra	:	24 Marzo 2014

3.- MONTO INVERSION:

Monto contratado : \$ 9.078.213.-

4.- MULTAS Y SANCIONES:

No se aplican multas.

5.- GARANTIAS POR FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO:

En garantía de las obligaciones que impone el contrato, el contratista hizo entrega de los siguientes Vale Vista de acuerdo a lo estipulado en el punto 23 las Bases Administrativas Generales:

Boleta de Garantía N° 0081134 por la suma de \$ 907.821.- Banco Santander.

6.- RECEPCION DEFINITIVA:

La Recepción Definitiva de las obras se hará en la misma forma que la Recepción Provisional, después que haya transcurrido el plazo de 360 días, desde la fecha del Decreto Alcaldicio que aprueba la Recepción Provisional.

7.- LIQUIDACION DEL CONTRATO:

Efectuada la Recepción Definitiva de las obras, sin observaciones, por parte de la Municipalidad, se procederá a efectuar la liquidación del contrato.

8.- CONCLUSION FINAL:

La Comisión Receptora revisó detenidamente las obras de: "**Provisión e Instalación de Señales de Destino Rural para la Comuna de Temuco**", Propuesta Publica N° 115/2013, encontrándolas ejecutadas conforme al Proyecto, Especificaciones Técnicas e instrucciones y observaciones realizadas por la Inspección Técnica.

I. MUNICIPALIDAD
DE TEMUCO
ESTUDIOS E INSPECCION
DIRECCION DE TRANSITO

JAI ME HOLAS VELIZ
JEFE DEPTO. INGENIERIA
ESTUDIOS E INSPECCION

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
DIRECCION DE TRANSITO
DEPTO. INGENIERIA
ESTUDIOS E INSPECCION

FELI PE VELASQUEZ VERGARA
INGENIERO TRANSITO

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
DIRECCION DE TRANSITO
DEPTO. INGENIERIA
ESTUDIOS E INSPECCION

PABLO VERA SEPULVEDA
ITO